

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO (EN USD DOLARES)

CODIGO OFICINA: 1037  
AÑO: 2017 MES: SEPTIEMBRE DIA: 30

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO		JUNIO 2017	SEPTIEMBRE 2017
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR
31	CAPITAL SOCIAL	92.944.000,00	92.944.000,00
3201	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	0,00	0,00
3301	RESERVAS LEGALES	12.928.430,53	12.928.430,53
3302	RESERVAS GENERALES	0,00	0,00
330310	RESERVAS ESPECIALES- PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	2.446.692,29	2.446.692,29
330605	RESERVAS-RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE-RESERVAS GENERALES	0,00	0,00
330620	RESERVAS-RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE-OTROS APORTES PATRIMONIALES - DONACIONES EN EFECTIVO	0,00	0,00
330645	RESERVAS-RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE-RESULTADOS-UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS (8)	0,00	0,00
34-340210-3490	OTROS APORTES PATRIMONIALES MENOS DONACIONES - EN BIENES MENOS OTROS	0,00	0,00
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS-SALDOS AUDITADOS(1)	915.864,39	915.864,39
3602	PERDIDAS ACUMULADAS SALDOS AUDITADOS (1)	0,00	0,00
2608	PRESTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00
2802	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0,00	0,00
<b>MENOS</b>			
190530	PLUSVALIA MERCANTIL	0,00	0,00
3202	DESCUENTO EN COLOCACION DE ACCIONES	0,00	0,00
<b>A</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO</b>	<b>109.234.987,21</b>	<b>109.234.987,21</b>
PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO			
2801	OBLIGACIONES CONVERTIBLES ( 3 )	0,00	0,00
2803	DEUDA SUBORDINADA PLAZO (7)	0,00	0,00
3303	RESERVAS ESPECIALES	0,00	0,00
3305	RESERVAS POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	2.304.702,31	2.304.702,31
330610	RESERVAS- RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE -RESERVAS ESPECIALES	0,00	0,00
330615	RESERVAS- RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE -RESERVAS LEGAL IRREPARTIBLE-RESERVAS REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0,00	0,00
330630	45% RESERVAS - RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE- SUPERAVIT POR VALUACIONES DE PROPIEDADES EQUIPO Y OTROS (9)	0,00	0,00
330635	45% RESERVAS - RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE- SUPERAVIT POR VALUACIONES DE INVERSIONES EN ACCIONES	0,00	0,00
330640	45% RESERVAS - RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE- SUPERAVIT POR VALUACIONES DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
330645	RESERVAS - RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE -RESULTADOS -UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS (8)	0,00	0,00
3310	45% RESERVAS POR RESULTADOS NO OPERATIVOS	0,00	0,00
35	45% SUPERAVIT POR VALUACION	44.247,78	28.898,22
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS (1)	0,00	0,00
3602	PERDIDAS ACUMULADAS (1)	0,00	0,00
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO (4)	0,00	0,00
3604	PERDIDAS DEL EJERCICIO (4)	0,00	0,00
5-4	INGRESOS MENOS GASTOS (5)	3.868.057,99	6.760.153,77
<b>MAS</b>			
149980	PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES - PROVISION GENERICA POR TECNOLOGIA CREDITICIA	2.651.353,01	2.651.353,01
149989	PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES - PROVISION GENERICA VOLUNTARIA (6)	8.059.503,70	4.458.820,06
2912	OTROS PASIVOS - MINUSVALIA MERCANTIL (BADWILL) (10)	0,00	0,00
<b>MENOS</b>			
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	0,00	0,00
	GRUPO 37("DESVALORIZACION DEL PATRIMONIO)", EN EL QUE SE REGISTRA LAS PERDIDAS ACTIVADAS CATALOGADAS COMO TALES POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS O POR LAS AUDITORIAS INTERNA O EXTERNA DE LA INSTITUCION; EL VALOR DE LOS AUMENTOS DE CAPITAL REALIZADOS CONTRAVINIENDO LAS DISPOSICIONES LOS NUMERALES 2 Y 3 DEL ARTICULO 255 DEL CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO ; O, LOS QUE POR CUALQUIER CAUSA DETERMINE LA JUNTA POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA, Y/O SUPERINTENDENCIA DE BANCOS COMO NO IMPUTABLES A PATRIMONIO TECNICO.	0,00	0,00
1603	PROGRAMA DE ADECUACION DE INGRESOS O DE AJUSTE FINANCIERO	0,00	0,00
1613	DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	0,00
<b>B</b>	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO</b>	<b>16.927.864,79</b>	<b>16.203.927,37</b>
<b>C= A+B (**)</b>	<b>PATRIMONIO TECNICO TOTAL</b>	<b>126.162.852,00</b>	<b>125.438.914,58</b>
<b>MENOS :</b>			
<b>DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL</b>			
	SE DEDUCIRÁ DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL DE LA MATRIZ, EL CAPITAL ASIGNADO A UNA SUCURSAL O AGENCIA EN EL EXTERIOR; Y, ADEMÁS, EL CAPITAL INVERTIDO, ESTO ES, EL VALOR DE SU PARTICIPACION EN EL CAPITAL PAGADO MÁS LAS RESERVAS, EXCEPTUANDO LAS PROVENIENTES DE VALUACIONES DEL ACTIVO EN UNA INSTITUCION SUBSIDIARIA O AFILIADA.	0,00	0,00
	CUANDO UNA SUBSIDIARIA REGISTRE INVERSIONES EN OTRAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, QUE LAS CONVIERTAN EN SUBSIDIARIA O AFILIADA DE DICHA INSTITUCION, DICHS VALORES SE DEDUCIRÁN CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR, DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL DE LA MATRIZ.	0,00	0,00
	LOS SALDOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 1611 "ANTICIPO PARA ADQUISICION DE ACCIONES", CUANDO CORRESPONDAN A INVERSIONES EN ACCIONES, ANTICIPOS EN LA CAPITALIZACION O CONSTITUCION DE COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS O AFILIADAS.	0,00	0,00
	LOS REQUERIMIENTOS DE PATRIMONIO TECNICO DE LAS ENTIDADES QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES ASI LO REQUIERAN DE ACUERDO CON LA DISPOSICION TRANSITORIA	0,00	0,00
	EL VALOR DE SU PARTICIPACION EN EL CAPITAL PAGADO MÁS LAS RESERVAS, EXCEPTUANDO LAS PROVENIENTES DE VALUACIONES DEL ACTIVO, EN UNA INSTITUCION SUBSIDIARIA O AFILIADA SUJETA A REGIMEN DE PATRIMONIO TECNICO.	0,00	0,00
	CAPITALIZACION DE BONOS O TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA PUBLICA	0,00	0,00
	EL VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LA SUMA DEL CAPITAL PAGADO MÁS LAS RESERVAS, EXCEPTUANDO LAS PROVENIENTES DE VALUACIONES DEL ACTIVO DE LAS INSTITUCIONES SUBSIDIARIAS O AFILIADAS NO SUJETAS A REGIMEN DE PATRIMONIO TECNICO.	0,00	0,00
<b>D</b>	<b>DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E = C - D</b>	<b>PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO</b>	<b>126.162.852,00</b>	<b>125.438.914,58</b>
<b>ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>			
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.00	0,00	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.10	795.671,62	794.444,23
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.20	8.580.627,90	8.633.352,79
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.40	0,00	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.50	179.622,45	178.524,30
	ACTIVOS PONDERADOS CON 1.00	779.865.894,85	793.304.504,50
	ACTIVOS PONDERADOS CON 2.00	0,00	0,00
<b>F</b>	<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>	<b>789.421.816,82</b>	<b>802.910.825,82</b>
<b>POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO</b>			
<b>G = F x 9%</b>	<b>PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO</b>	<b>71.047.963,51</b>	<b>72.261.974,32</b>
<b>H = E - G</b>	<b>EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO</b>	<b>55.114.888,48</b>	<b>53.176.940,25</b>
	<b>ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%</b>	<b>39.674.222,34</b>	<b>40.568.995,81</b>
<b>CUMPLIMIENTO NORMATIVO</b>			
ART.190 COMF	PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	0.1598	0.1562
ART.190 COMF	PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	0.1272	0.1237
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	0.086	0.0843